



154707

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "PRENDA DE VESTIR PARA USO FEMENINO", a favor de DON PABLO MARCO MERCADAL, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Rosellón, 370, 3ª, 3ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una prenda de vestir para uso femenino.

En la invención se ha ideado una prenda exclusivamente destinada para uso femenino, la cual constituye un vestido para  
5. uso externo, que presenta la novedad de comprender incorporado el sujetador o sostén.

La prenda consiste pues, en un vestido que presenta en su delantero y por su superficie interna, cosida la zona baja de las cazoletas, por su borde superior, cuyas cazoletas  
10. en su zona alta están complementadas por el propio tejido del



vestido. Dicha zona inferior del sostén está guarnecida en su borde libre por una cinta elástica o rígida que realiza la función de ajuste del sostén.

5. Dicho sostén se une al vestido por sus costuras laterales, prolongándose hacia arriba hasta las hombreras en forma de tirante posterior, uniéndose a la costura superior de hombros, donde finaliza el tirante.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el vestido, visto en perspectiva, por su zona de espalda, mostrando el sostén incorporado.

15. La figura 2 es una sección esquemática y convencional, que muestra la organización del vestido.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un vestido, constituido por un cuerpo formado por dos piezas principales 1 y 2. La pieza 1 forma la parte superior del delantero del busto, que se une por línea de cosido 3 al resto del delantero del vestido y a la pieza 4 que conforma la zona inferior del sostén, que se complementa con la pieza 1. Esta pieza 4 presenta su borde libre guarnecido por una cinta 5 que realiza la función de ajuste. La pieza 4 se une por sus bordes laterales a las costuras laterales 6 del vestido, prolongándose dichos bordes laterales de sostén hacia arriba para constituir los tirantes posteriores unidos por su borde 6 a las aberturas de las mangas y por su extremo superior a la costura de hombro 7.
- 25.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Prenda de vestir para uso femenino, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza que forma la parte superior del delantero del busto, que se une por línea de costura a otra pieza que forma el resto del vestido y a una pieza interior que da lugar a la zona inferior de las cazoletas de un sostén que se complementa con la pieza superior antedicha.
10. 2.- Prenda, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la pieza que forma la base de las cazoletas presenta su borde inferior libre y guarnecido por una cinta de ajuste.
15. 3.- Prenda, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la pieza citada en la reivindicación 2, se prolonga lateral y hacia arriba en sus costados constituyendo la mitad de un tirante de hombrera que se une por su contorno interior al borde de embocadura de la manga hasta alcanzar la zona de hombro, quedando completado dicho tirante con el del propio vestido y estando además los bordes laterales de la pieza citada unidos a las costuras laterales del vestido.
- 20.



4.- Prenda de vestir para uso femenino.

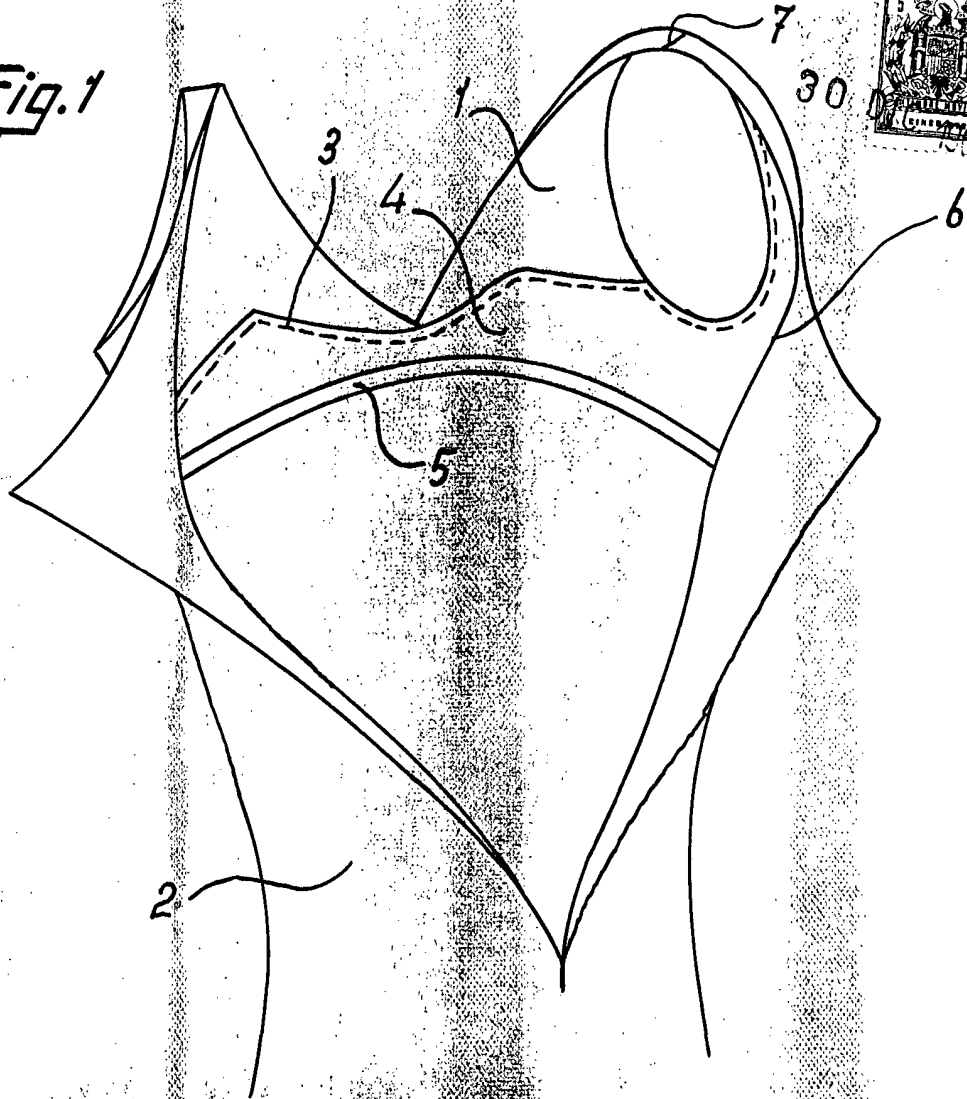
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos:

Madrid, a 30 DIC. 1969

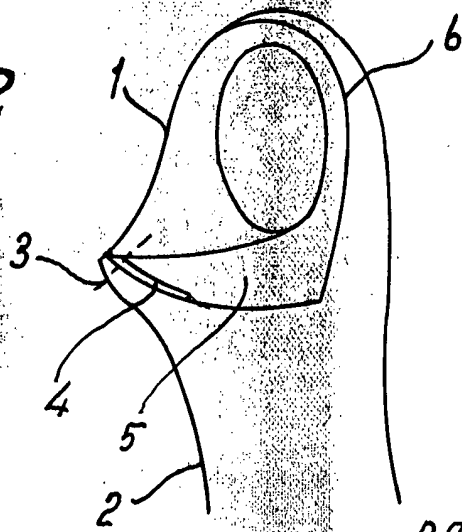
p. a.

Dr. Don

*Fig. 1*



*Fig. 2*



Madrid, a 30 DIC. 1960  
 p.a. JAIME ISEBN  
 P. P.